INFORME DEL COMISARIO

GUAYAQUIL, ABRIL 13 DEL 2012

SEÑORES

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

LIMPIDECORP S.A.

CIUDAD

DE MIS CONSIDERACIONES:

EN CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y EN CALIDAD DE COMISARIO CUMPLO CON LA DISPOSICION DE INFORMARLES QUE HE EXAMINADO EL BALANCE GENERAL Y EL BALANCE DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DEL 2011. MI EXMEN FUE EFECTUADO DE ACUERDO A LA NORMAS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN NUESTRO PAIS

COMO INDICA EN EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL NO HAY TRANSACCIONES COMERCIALES DE COMPRA Y VENTA

SE HA VERIFICADO EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LAS NORMAS, ESTATUTARIAS Y LIBROS DE CONTABILIDAD

EN MI OPINION LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTAN RAZONABLEMENTE EN DOS ASPECTOS IMPORTANTES LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

SOBRE LA GESTION DE LOS ADMINISTRADORES DEBO COMENTAR QUE HAN CUMPLIDO FUNCIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS LEGALES Y REGLAMENTARIAS ASI COMO LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ATENTAMENTE,

C P A. CESAR EUGENIO ORTIZ QUEZADA

REG, NAC, No. 12102

C I No. 0300480894

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
20 ABR 2012
José Espinoza A.
GUAYAQUIL